



## ACTA E INFORME DE EVALUACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS -VIGENCIA 2014

<b>Acta No. 01</b>	<b>LUGAR:</b> AUDITORIO PRIMER PISO IDEAM
<b>FECHA AUDIENCIA PÚBLICA:</b> Abril 29 de 2015	<b>HORA:</b> 9:05 am - 11:30 am.
<p>La Oficina de Control Interno en cumplimiento de su función de evaluación independiente de los procesos institucionales y de los parámetros establecidos para el proceso de rendición de cuentas; presenta el informe relacionado con el desarrollo de la Audiencia Pública de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 de la ley 489 de 1998, que dispone que la administración podrá convocar a audiencias públicas de rendición de cuentas, en las cuales se discutirán aspectos relacionados con la formulación, ejecución o evaluación de políticas o programas a cargo de la Entidad; es así como el INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM -, en cumplimiento del citado mandato y con el objetivo de brindar espacios de interlocución con la ciudadanía en general realizó Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2014, en la cual se brindó la información general de la gestión realizada por la Dirección y las diferentes dependencias del Instituto.</p> <p>La Secretaría General en coordinación con la oficina de Planeación, el Grupo de Comunicaciones y la Oficina de Control Interno, entre otras, se diseñaron las diferentes estrategias para la convocatoria y logística a fin de llevar a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales -IDEAM-, entre las actividades previstas se desarrollaron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Varias sesiones de trabajo para la preparación integral de la audiencia pública y definición del cronograma, allí se asignaron las tareas al interior del equipo de trabajo.</li><li>• Se recopiló la información de acuerdo con los temas definidos para la audiencia pública, consolidando los reportes de gestión provenientes de las diferentes áreas del Instituto, lo cual concluyó con el informe ejecutivo de gestión.</li><li>• Se preparó la presentación de resultados para el día de la audiencia pública, de acuerdo con la revisión y aprobación del informe ejecutivo por parte del Director.</li><li>• Se definieron y ajustaron las estrategias de difusión y aspectos logísticos, preparando las piezas informativas, imágenes, videos y demás ayudas audiovisuales con el Grupo de Comunicaciones. Además, se realizó el envío de invitaciones y demás actividades logísticas.</li><li>• Se realizó la publicación en la página web de la entidad, a partir del mes de marzo de 2015, con la invitación a todos los funcionarios del Instituto. De igual forma, se enviaron las invitaciones formales a los Ministerios, Entidades Ambientales y Ciudadanía en general.</li></ul> <p>Entre los mecanismos utilizados para la convocatoria a la ciudadanía en general, se contó con los medios de comunicación disponibles en el Instituto como son: Página Web Institucional, intranet, cartelera, redes sociales Facebook y Twitter, entrega de invitaciones personalizadas, información directa por parte de los funcionarios en reuniones y jornadas de trabajo.</p>	



## DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

El orden del día desarrollado fue el siguiente:

- Registro de asistentes.
- Saludo de Bienvenida y Presentación del evento.
- Himno Nacional de la República de Colombia.
- Palabras del Director General del IDEAM, señor Omar Franco Torres y presentación del informe de resultados vigencia 2014(<https://prezi.com/ho24k-x5zirm/untitled-prezi/>).
- Sesión de preguntas.
- Cierre del evento.

En cumplimiento de la agenda, se procedió al registro de asistentes y posterior instalación de la mesa principal. Donde se contó con un total de 143 asistentes presenciales, cabe resaltar que: 24 de ellos representaban entidades como Instituto Nacional Para Sordos (INSOR), Unidad Nacional Para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), Instituto SINCHI, FEDEARROZ, Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (ACODAL), Gobernación de Cundinamarca, Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres (CDGRD), Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y comunicaciones (ANDESCO), Asociación de Corporaciones Autónomas (ASOCARS), LA RED ILM, Centro de Innovación de la Floricultura (CENIFLORES), Ministerio de Educación Nacional (MEN) y La Universidad de la Salle. Además de los 119 servidores públicos del IDEAM. (Ver registro planilla de asistencia). Así mismo, la audiencia fue seguida a nivel nacional, a través de mecanismos de comunicación como Streaming (funcionarios de las Áreas Operativas) y redes sociales (comunidad en general).

Siendo las 9:05 a.m. del 29 de abril de 2015, se da inicio al proceso de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas con un saludo de bienvenida por parte del moderador del acto, doctor Carlos Andrés Silva Sánchez, Coordinador del Grupo de Comunicaciones, donde adicionalmente se informa sobre la importancia de llevar a cabo la audiencia como mecanismo de participación que permita a los ciudadanos y demás grupos de interés ejercer su derecho de control social a la gestión pública; así mismo, y con el ánimo de lograr un proceso participativo, respetuoso y en igualdad de condiciones, se informó sobre los protocolos de evacuación del recinto y las reglas de juego que se desarrollarían durante la audiencia pública.



Siguiendo el orden del día se entonó el Himno Nacional y se procedió a proyectar la presentación del informe de resultados vigencia 2014.

En desarrollo de la Audiencia tomó la palabra el Señor Director Omar Franco Torres, quien dio un saludo a la concurrencia, en especial a los acompañantes por parte del Instituto Nacional de Sordos (INSOR), así como a representantes de las diferentes organizaciones gremiales, ambientales, entidades gubernamentales, representantes de veedurías, estudiantes, funcionarios de la sede central y áreas operativas del Instituto, y a quienes también siguieron la transmisión a través de Twiter y Streaming.

A solicitud del Director se realizó un minuto de silencio, en homenaje a los compañeros que el año pasado fallecieron y que fueron parte fundamental de los resultados obtenidos en el año 2014.



El Director del IDEAM, Inicia su intervención abordando y destacando entre otros los siguientes temas y resultados:

#### **Misión y Visión del Instituto.**

Orientó a la audiencia señalando que el IDEAM es una Institución pública de apoyo técnico que genera información confiable sobre el estado y las dinámicas de los recursos naturales y del medio ambiente, y se tiene como visión entregarle al país la mejor información hidrológica, meteorológica y ambiental estructurada, generando impacto en la definición de políticas públicas y toma de decisiones para el desarrollo del país.

#### **Nueva Sede del Ideam.**

Agradeció al Gobierno Nacional, Ministerio de Hacienda y también al Ministerio del Medio Ambiente, por promover el cumplimiento de una de las metas más importantes del año 2014, permitiendo apropiar los recursos necesarios para cambiar de Sede, fundamental en la parte estructural del Instituto, y así contar con unas nuevas instalaciones, que nos permiten tener la seguridad y la tranquilidad de poder ofrecer un mejor servicio al país.

### **Subdirección de Hidrología.**

Esta subdirección misional fue la responsable de la estructuración de estudios tan significativos, como el Estudio Nacional del Agua (ENA) 2014, el cual va a ser lanzado en los próximos días porque está en proceso de edición, allí los Colombianos encontrarán información importante relacionada con la oferta hídrica del país, riesgos, usuarios del agua y con datos oficiales más actualizados sobre calidad del agua en las diferentes regiones. Además, es la primera vez en la historia del ENA, que se incorpora el capítulo de Huella Hídrica referente a sectores como el agrícola, energético y de hidrocarburos, todo esto derivado de la alianza estratégica con la Agencia de Cooperación Suiza y con el Centro Tecnológico de Antioquia, quienes son expertos en la materia.

Se continúa con todo el proceso de monitoreo y calidad del agua, realizando alianzas estratégicas con varias agencias consultoras como ASCONIT CONSULTANS, que es una organización bastante importante, para el mejoramiento continuo de nuestro sistema de monitoreo. Enfatizó en el permanente acompañamiento al monitoreo de la calidad del agua especialmente del río Bogotá, para determinar cuál es la evolución y el comportamiento de esta fuente hídrica.

Adicionalmente, se cuenta con el laboratorio de calidad ambiental, el cual procesa las muestras de calidad del agua capturadas en campo relacionadas con nuestra red de monitoreo. Este laboratorio está en procura de ser ajustado, modificado y próximamente trasladado, de acuerdo con la propuesta de la Administración y del Consejo Directivo, ya se cuenta con el diseño del laboratorio de calidad ambiental y se adelantan los trámites de licencia de construcción, para empezar con la primera fase del nuevo laboratorio este año, y poder contar el IDEAM en el primer semestre del 2016 con un laboratorio completamente terminado, dotado, totalmente operando y por supuesto con la capacidad logística y tecnológica requerida para ofrecer mejores resultados en materia de calidad.

Destacó la labor realizada en cooperación del Ministerio de Ambiente, la Agencia Nacional de Hidrocarburos, Ecopetrol, CORMAGDALENA Y CORPORINOQUIA, para la creación de la mesa técnica de trabajo, con el propósito de aunar esfuerzos entre todas estas instituciones de la Orinoquia, para adelantar la evaluación y valoración del comportamiento del recurso hídrico y elaborando estrategias tendientes a mejorar la calidad hídrica de esta zona.

Resaltó el trabajo juicioso y responsable que se ha realizado para construir el Sistema de Información del Recurso Hídrico para Colombia, el SIRH se ha convertido en la mejor herramienta de gestión del recurso hídrico del país, este sistema ya cuenta con una información cercana a 13.000 datos capturados, de todas las Corporaciones autónomas regionales.

A través de la gestión realizada junto con el Fondo Nacional de Adaptación, se espera en el 2015 darle al país el primer Centro de Modelación Hidrológica de Colombia, donde todas las instituciones, puedan contar con información actualizada para la toma de decisiones en el ordenamiento Territorial. En este sentido, se cuenta con información de las batimetrías y caracterizaciones hidrológicas realizadas en la Ciénaga de Zapatosa, la Laguna de Tota y a lo largo del río Magdalena – Cauca.

También se ha brindado el acompañamiento a las Corporaciones Autónomas Regionales en una labor que trae consigo el decreto 1640 de 2012, donde tienen la obligación de construir y elaborar las Evaluaciones Regionales del Agua (ERA), como insumo fundamental para la definición de estrategias y estructuración de los Estudios Nacionales del Agua, en esta iniciativa participaron las Corporaciones Autónomas Regionales, CORPOBOYACÁ, CORPOCHIVOR, CAM, CAR y CORNARE. Así mismo, hizo la invitación a todas las Corporaciones, para que se comprometan en la implementación de las Evaluaciones Regionales del Agua, como instrumento significativo e importante para tomar decisiones a nivel de territorio en cuanto a la administración del recurso hídrico, con el fin de gestionar y establecer políticas públicas consecuentes con los planes de ordenamiento y manejo de cuencas, determinando y priorizando los puntos críticos en el tema de calidad del agua, evitando inconvenientes para toda la población.

### **Subdirección de Meteorología.**

Con relación a esta Subdirección señaló que para el instituto es de gran importancia mantener la línea base de información climática para el país, con la cual se generaron tres documentos muy importantes como son los tres Atlas Nacionales (**Atlas del Clima, el Atlas del Viento y el Atlas de Radiación Solar**). Estos son elementos fundamentales para pensar en alternativas nuevas de uso de información, que están en proceso de edición para que sean libros virtuales, y estarán disponibles al público en la página web del instituto a partir del segundo semestre del presente año.

En cuanto al tema de pronósticos y la información climática del país; mencionó que el IDEAM, semana a semana, todos los días lunes, publica y actualiza un boletín agro-climatológico, para todos los actores del país, en donde se maneja a escala todo lo relacionado con el comportamiento del clima, para el sector agrícola, esta información está disponible en la página institucional de manera permanente e ininterrumpida.

A través del Ministerio de Agricultura, se logró, por primera vez en la historia del sector agrícola y del sector ambiental, concertar una mesa de trabajo que permitió entregarle al país boletines agro-meteorológicos, de común acuerdo con todo el sector productivo, en cabeza de todas las federaciones como FEDEARROZ, FEDECAFÉ, FEDEPALMA; entregándole a través de este medio, la información sobre el pronóstico climatológico y adicionalmente unas recomendaciones en todos los sistemas productivos del país.

Sobre el tema del Modelamiento de tiempo y clima, señaló que en el año 2014 el IDEAM junto con la Gobernación de Antioquia, y a través del Departamento Administrativo para la Prevención y Atención de Desastres (DAPARD) como eje estructural del Departamento de Antioquia, se avanzó significativamente en el Centro Regional de Monitoreo y Alertas tempranas de Antioquia. Igualmente, esta iniciativa se está trabajando con la Alcaldía y Planeación Distrital de Barranquilla, para la construcción de Centro Regional de Pronósticos del Atlántico y el Caribe.

Con relación al cambio climático mencionó que en el año 2014, se elaboró toda la base técnica y científica para los escenarios de cambio climático, como producto elaborado en el marco de la tercera comunicación de cambio climático, este tema es fundamental para construir al interior de las entidades territoriales el tema de vulnerabilidad, el tema de amenaza, que permita todo un proceso de planeación a largo plazo, con relación a los efectos del cambio climático y la adaptación en cada región del país.

En cuanto a Meteorología marina, se ha ido entregando de forma continua y periódica los documentos Pleamares y Bajamares, a todos los sectores asociados a las costas del país y las actividades portuarias, esperando que el uso sea más adecuado.

Resaltó que el IDEAM presta el servicio de Meteorología Aeronáutica para 27 aeropuertos de Colombia, y que gracias a este servicio el país tiene la condición actual de operación aérea, no obstante es necesario ampliarlo y mejorarlo como un trabajo estratégico para la seguridad aeronáutica del país.

#### **Subdirección de Ecosistemas.**

Esta Subdirección realizó avances significativos en cuanto al tema de monitoreo de los bosques nacionales, elaborando por primera vez en la historia de Colombia, el mapa oficial de bosques del país, donde se muestra además, la tasa anual de deforestación de Colombia (cerca de 120.934 hectáreas), este dato se ha convertido en el punto de partida para la preparación y presentación de todos los proyectos de Cooperación que tienen que ver con Amazonia 20-20, con el fin de consolidar un proceso de conservación de los bosques y particularmente los ubicados en esa región.

Asociado a este proceso de establecer la tasa anual de deforestación se entregó a las entidades Territoriales y autoridades ambientales, dos boletines de seguimiento al monitoreo y alertas tempranas de deforestación al país (el boletín del segundo semestre de 2013 y el boletín de primer semestre 2014), estas alertas tempranas por deforestación muestran básicamente la oportunidad de señalar, cuales son los puntos críticos donde se está presentando la mayor deforestación en las diferentes regiones. Esta información es relevante toda vez que a través de esta herramienta, se pueden ejercer procesos de autoridad y seguimiento al aprovechamiento ilegal de los bosques del país.

Esta Subdirección de Ecosistemas construyó en alianza con la Universidad de Ciencias Aplicadas, el primer Mapa de Erosión del país a escala 1:100.000, el cual se editó y entregó a las Corporaciones Autónomas Regionales y todas las entidades del sector Agrícola, para que puedan usarlo como una herramienta estructural, en su gestión.

Agradeció a Ecopetrol, por brindar un sistema de presentación de proyectos donde se financian iniciativas significativas relacionadas con el tema ambiental, gracias a ello Ecopetrol a partir de este año 2015, aprobó y acogió dentro de su estructura administrativa la financiación de recursos, para continuar con la labor asociada al proyecto de monitoreo de los bosques y carbono del país.

Señaló que fruto del esfuerzo de casi cuatro años de trabajo mancomunado de todas las instituciones del país, entre ellas el SINCHI, el IIAP, el Instituto Von Humboldt, INVEMAR, quienes junto con el Ideam diseñaron una metodología para producir el Mapa de Ecosistemas del país a escala 1:100.000, allí se consigna el estado de los recursos naturales literalmente, el cual se entregará durante la presente vigencia.

Mencionó la designación nacional que se dio al funcionario José Luis Ceballos, para participar de la comisión ante el Servicio Mundial de Monitoreo Glaciar, en la cual se obtuvo aplicación y transferencia de tecnologías de observación glaciar, análisis de sistemas biológicos en glaciares y un acuerdo voluntario de ayuda técnica con España sobre análisis de información Glaciar.

Aclaró que el IDEAM es la institución encargada de que el país conozca todos los procesos de los ecosistemas ambientales, cuál es su dinámica, como se está registrando la desaparición paulatina de los glaciares, y también el proceso de monitoreo y análisis desarrollados sobre posibles escenarios de desaparición total de estos ecosistemas y la asociación con las comunidades que están allí ubicadas.

#### **Subdirección de Estudios Ambientales.**

Dentro de esta subdirección destacó el trabajo responsable que realiza el Grupo de Acreditación y/o Autorización de Laboratorios, el cual a través de un proceso muy juicioso realizó en el año inmediatamente anterior reuniones con representantes del sector de monitoreo de laboratorios, logrando concertar que el proceso de acreditación y certificación de laboratorios que se tenía por tres años, finalmente se extendiera a cuatro años.

En cuanto al Sistema Ambiental para Colombia (SIAC), resaltó el esfuerzo que ha venido desarrollando la Subdirección de Estudios Ambientales junto con la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente, en función de la actualización permanente del boletín del SIAC, el cual se convierte en un instrumento de gran importancia para el Plan Nacional de Desarrollo actual.

A través del Grupo de Ordenación Ambiental del Territorio de esta Subdirección, se entregó al Ministerio de Ambiente la "Guía Metodológica para la Formulación de Planes de Manejo Ambiental de Microcuencas (PMAM)", instrumento que le servirá al Ministerio para poder dirimir dentro de su política pública, todo lo relacionado con los planes de ordenación y manejo de cuencas del país.

Comunicó que con recursos de cooperación internacional y el permanente acompañamiento del PNUD y las Naciones Unidas, se adelantó un trabajo importante, en la construcción estratégica de la tercera comunicación del cambio climático, generando productos como el inventario de gases de invernadero, información que estará dispuesta próximamente de manera virtual para que la población, pueda tomar decisiones frente al cambio climático.

Frente a los registros RESPEL (Residuos Peligrosos), informó que con recursos de cooperación del Banco Mundial y del IDS, se avanzó en la construcción y operación de una metodología que permite a todos los sectores empezar a migrar esta información con precisión, estableciendo la dinámica de los recursos por parte de estos sectores productivos. En este proceso interactuaron directamente las Subdirecciones de Estudios Ambientales y Ecosistemas, junto con el Ministerio de Ambiente, para terminar los protocolos y herramientas necesarias, que están siendo socializadas con los sectores productivos para su uso.

#### **Grupo de Operación de Redes Ambientales.**

Señaló la importancia del trabajo que viene realizando el Grupo de Operación de Redes Ambientales, a través de las áreas operativas en todo el territorio, las cuales representan el eje estructural y funcional del IDEAM. Añadió que se adelanta un proceso con el Fondo Nacional de Adaptación, para el mejoramiento del sistema de monitoreo en más de 457 estaciones hidrometeorológicas. También destacó la alianza con ISAGEN, para realizar el monitoreo de la cuenca del Río San Jorge, automatizando alrededor de 36 estaciones hidrometeorológicas y generando información confiable y en tiempo real. Actualmente, se está trabajando con sectores como Cenicafé y algunas corporaciones autónomas regionales, en el diseño de aplicativos para recibir la información proveniente de estas entidades, y generar las alertas tempranas en todo el país.

Aclaró que el instituto cuenta con una red hidrometeorológica en excelentes condiciones, una red base para poder

estudiar y analizar la hidrología y climatología del país, información asociada a las condiciones del tiempo, los pronósticos y alertas que están fundamentados en las guías de la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

#### **Oficina del Servicio de Pronósticos y Alertas.**

En cuanto a la oficina de Pronósticos y Alertas se han mejorado las instalaciones, además de los equipos e instrumentos proporcionados por el equipo Finlandés de Meteorología para tener la capacidad y posibilidad de ofrecer un mejor servicio y la oportunidad de trabajar 24 horas de forma permanente, brindando toda la información sobre el pronóstico del tiempo oportunamente. Con estas herramientas y con el auspicio de la NATIONAL OCEANIC AND ATMOSPHERIC ADMINISTRATION (NOAA), se muestra en la página web para todos los colombianos, las condiciones climáticas y todos los pronósticos de clima de 191 ciudades del mundo.

Con respecto a la entrega de informes, las cifras son bastantes sustanciales; 1599 boletines hidrometeorológicos, 320 boletines de pronósticos, mapa de precipitaciones diarias, informes de la costa oriental; cada uno de estos elementos informativos se envían de manera permanente para la toma de decisiones en cada región; contribuyendo a la cultura del pronóstico, cultura asociada al clima.

#### **Cooperación Internacional.**

La cooperación internacional ha permitido el mejoramiento del servicio, a través de una alianza estratégica con agencias como la GIZ, el Banco Mundial, PNUD, JICA, buscando la posibilidad de mejorar las relaciones a nivel global y por supuesto recursos significativos para la adquisición de equipos, innovación tecnológica y capacitación de funcionarios, necesarios para complementar la administración y preparación que requiere el Instituto. Actualmente el IDEAM forma parte de la junta directiva del Grupo de Observadores de Tierra Geo; desde allí se han construido iniciativas del plan de trabajo para el próximo quinquenio que será aprobado este año en la Asamblea General de Geo.

#### **Grupo de Comunicaciones.**

Con respecto a las comunicaciones, resaltó la gestión adelantada en cuanto a la cultura del pronóstico, donde más de 69.000 Colombianos cuentan con el aplicativo en sus celulares, permitiéndoles tomar las decisiones necesarias para su día a día. Gracias a este aplicativo el Instituto obtuvo el premio Excel Gel 2014, por la mejor iniciativa en materia de aplicativos para celulares móviles de las Instituciones de Servicios Públicos, siendo el gran reto llegar a toda la comunidad, incluyendo a personas con limitaciones auditivas.

#### **Certificación de Calidad.**

Resaltó que la nueva estructura organizacional permitió cumplir con los requisitos normativos para lograr la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la ISO 9000-2008 y la NTCGP 1000-2009, por parte de Bureau Veritas en el 2014, pero aclaró que el reto más importante es mantenerla durante los próximos años, con el fin de avanzar en un mejoramiento permanente.

#### **Oficina de Informática.**

Señaló que se han tenido inconvenientes de toda índole, con la toma de decisión estructural de no cobrar ninguna remuneración por la información del Ideam, pues las comunidades Universitarias, científicas, personas naturales que han tenido la necesidad de información, demanda un gran volumen de información asociada a todo el Banco Histórico de datos del Ideam, por lo cual invitó a la comunidad en general que soliciten la información que realmente necesiten, para poder brindar de manera precisa los datos requeridos, por esta razón se han tenido de cierta manera retrasos en la entrega. Por ahora se está diseñando un aplicativo dentro del sistema del recurso Hídrico particularmente en donde se colocará la información histórica de las estaciones hidrológicas, para que las personas que tengan la necesidad de esa información puedan tener todas las variables desde internet, sin necesidad de hacer una solicitud puntual.

Informó que a través de la gestión realizada por la Oficina de Informática se ha avanzado en la constitución de un Data center con calidad, satisfaciendo estándares de seguridad, con las herramientas tecnológicas y la estructura necesaria para realizar de manera apropiada las funciones del Instituto.

### Plan Institucional de Capacitación.

Resaltó el esfuerzo realizado por parte de la Oficina de Talento Humano, para buscar de alguna forma que todos los funcionarios tuvieran los mejores elementos de trabajo, capacitaciones para el mejoramiento en la Atención al Ciudadano, de allí surgió la directriz del Consejo Directivo del IDEAM, autorizando la creación del Grupo de Atención al Ciudadano que se va a encargar de todo lo relacionado con las solicitudes de personas externas y va a responder todas las solicitudes que sean requeridas.

### Ejecución Presupuestal.

Con relación a la ejecución presupuestal, manifestó que la apropiación definitiva del Instituto fue cerca de 68.000 millones de pesos, de los cuales se ejecutaron aproximadamente 63.500 millones, es decir el 93.85% del total.

### Inclusión Social

Atendiendo las políticas de inclusión social del Estado Colombiano, que invita a todas las entidades a crear espacios en los cuales las personas con discapacidad auditiva puedan acceder a los conocimientos, el IDEAM para la rendición de tuvo en cuenta esta población y permitió la inclusión a la información de pronósticos en lenguaje de señas; lo que hace del Ideam la única entidad del gobierno que se la está jugando por esta iniciativa; es así, que se propuso el reto de que entendamos que la Cultura del Pronostico del tiempo es para todos, y como quiera que es para todos, se ha tomado la decisión de que la población sorda tenga la información climática día a día.

Como parte del proceso de inclusión, se proyectó el nuevo video “Mi Pronostico”, invitando a fomentar la cultura del pronóstico, el cual incluye la traducción en lenguaje de señas, para que de manera oficial esta población tenga la información necesaria con todo lo relacionado sobre los pronósticos y alertas en el país.

### Sesión de Preguntas

Con el fin de continuar con el desarrollo de la audiencia presencial, se dio paso a la sesión de preguntas, donde se registraron seis (6) preguntas, las cuales se respondieron durante la audiencia pública. Esta actividad se desarrolló leyendo cada una, la persona o entidad que la formuló y seguidamente la respuesta por el Señor Director o el funcionario competente, se contó con un espacio en tiempo adecuado para brindar una respuesta clara, sencilla y satisfactoria.

A continuación se relacionan las preguntas que fueron formuladas y respondidas en la audiencia pública, de acuerdo a la competencia de cada Subdirección o del Señor Director.

INQUIETUD, COMETARIO, SUGERENCIA	NOMBRE DE QUIÉN LA FORMULA	ENTIDAD/ ORGANISMO/ CIUDADANO	AREA RESPONSABLE	RESPUESTA
¿Cómo se prepara el IDEAM frente a las iniciativas gremiales y privadas de generar redes hidrometeorológicas propias?	Blanca M. Hernández	PNUD	GRUPO DE OPERACIÓN DE REDES AMBIENTALES.	Referente a su pregunta, le informamos que el Instituto está creando alianzas estratégicas con gremios y autoridades ambientales para poder integrar las diferentes redes de observación hidrometeorológicas a la red nacional que opera el IDEAM; en este sentido nos estamos preparando tecnológicamente para poder recibir un mayor volumen de información en tiempo real, con el propósito de mejorar la escala temporal de la información y ofrecer esta de forma oportuna para la toma de decisiones; además de avanzar en el fortalecimiento del Sistema de Alertas Tempranas –SAT, que tienen como principal fin, reducir el riesgo potencial de pérdida de vidas humanas a partir de una activación eficaz, eficiente y oportuna de los planes de prevención ante posibles efectos asociados a eventos hidrometeorológicos extremos.
				Referente a su pregunta, le informamos que el



<p>Como los ERA, el Cambio Climático, el uso de los Recursos Naturales (RRNN) y otros temas que dependen de los análisis de esas series históricas, si la red automatizada de unas 700 u 800 estaciones, hoy día no se está evaluando a nivel climático?</p>	<p>Jorge Duque Cabrera</p>	<p>IDEAM - VILLAVICENCIO</p>	<p>SUBDIRECCIÓN DE HIDROLOGIA</p>	<p>Instituto está adelantando las acciones necesarias para fortalecer la red hidrológica, meteorológica y ambiental; de igual forma, nos estamos preparando tecnológicamente para poder recibir un mayor volumen de información en tiempo real, con el propósito de mejorar la escala temporal de la información y ofrecer esta de forma oportuna para la toma de decisiones. En este sentido, el IDEAM suscribió convenio con el Fondo de Adaptación cuyo objeto es la Adquisición, instalación y puesta en marcha de equipos(210 estaciones nuevas y renovación tecnológica de 247 estaciones existentes; adquisición de tres radares meteorológicos) y la contratación de servicios y herramientas tecnológicas requeridas para el fortalecimiento de la red de alertas tempranas de origen hidrometeorológico como componente técnico de apoyo al Sistema de Gestión del Riesgo en Colombia.</p> <p>Es de destacar, que el proceso de automatización involucra un trabajo minucioso, por cuanto en este proceso debe realizarse el empalme de la serie histórica con la medición de variables a partir de instrumental electrónico; lo anterior, siguiendo las recomendaciones de la Organización Meteorológica Mundial –OMM, Guía del Sistema Mundial de Observación -OMM-Nº 488 (Parte III, página III-31), en lo relacionado al funcionamiento en paralelo con estaciones convencionales, donde indica que se necesitan preferentemente dos años como mínimo, en función de la región climática, para hacer mediciones paralelas con las estaciones convencionales con los métodos automáticos de observación a fin de conseguir la continuidad de los registros.</p>
<p>¿Qué va a pasar con la red convencional que está deteriorada, qué información va a alimentar las valiosas series hidrometeorológicas para la toma de decisiones?</p>	<p>Gloria Cabrera</p>	<p>IDEAM - MEDELLÍN</p>	<p>SUBDIRECCIÓN DE HIDROLOGIA</p>	<p>Referente a su pregunta, le informamos que el Instituto está adelantando las acciones necesarias para poder fortalecer la red hidrológica, meteorológica y ambiental; en este sentido, suscribió convenio con el Fondo de Adaptación donde se instalarán 210 estaciones nuevas y se mejorarán tecnológicamente 247 estaciones existentes; adicionalmente, se han automatizado algunas de nuestras estaciones con recursos de inversión forzosa del 1%, inversión que se deben realizar en los proyectos sujetos a licenciamiento ambiental ante la Agencia Nacional de Licencias Ambientales –ANLA; de igual forma el IDEAM suscribió convenio con la AGENCIA Nacional de Hidrocarburos –ANH, con el objeto de automatizar estaciones en la región de la Orinoquia.</p> <p>De otra parte, se está sometiendo, en el Departamento Nacional de Planeación –DNP, a consideración del Consejo Nacional de Política Económica y Social – CONPES, la "Estrategia institucional y financiera para la red hidrológica, meteorológica y oceanográfica del país", la cual propende por la acción coordinada de las entidades del orden nacional, regional y local para garantizar la generación eficiente de información hidrometeorológica y oceanográfica y el acceso oportuno a la misma por parte de sus usuarios con miras a fortalecer los procesos de toma de decisiones y la planificación sectorial, en este documento se tiene como meta a 8 años, automatizar 797 estaciones hidrometeorológicas..</p> <p>El documento CONPES se dirige al mejoramiento</p>

				<p>de la operación de las redes hidrometeorológicas nacionales, las cuales incluyen la red de referencia y la red de alertas, además de la redes oceanográficas operadas por entidades nacionales. Así mismo, establece estrategias para mejorar la articulación de la generación y la transmisión de datos de las redes complementarias, entre las cuales se encuentran el monitoreo de calidad del agua y de aguas subterráneas. Con la estrategia se busca el aumento de la seguridad de la población colombiana y la confianza en las operaciones de los sectores productivos ante la amenaza y efectos de los fenómenos hidrometeorológicos extremos.</p> <p>Así mismo, estamos creando alianzas estratégicas con gremios y autoridades ambientales para poder integrar las diferentes redes de observación hidrometeorológicas a la red nacional que opera el IDEAM, con el propósito de mejorar la escala temporal de la información y ofrecer esta de forma oportuna para la toma de decisiones; además de avanzar en el fortalecimiento del Sistema de Alertas Tempranas –SAT, que tienen como principal fin, reducir el riesgo potencial de pérdida de vidas humanas a partir de una activación eficaz, eficiente y oportuna de los planes de prevención ante posibles efectos asociados a eventos hidrometeorológicos extremos.</p> <p>Es de destacar, que el proceso de automatización involucra un trabajo muy minucioso, porque en este proceso debe realizarse el empalme de la serie histórica con la medición de variables a partir de instrumental electrónico; lo anterior, como usted bien lo sabe, se encuentra en las recomendaciones de la Organización Meteorológica Mundial –OMM, en la Guía del Sistema Mundial de Observación -OMM-N° 488 (Parte III, página III-31), en lo relacionado al Funcionamiento paralelo con estaciones convencionales, donde indica que se necesitan preferentemente dos años como mínimo, en función de la región climática, para hacer mediciones paralelas con las estaciones convencionales con los métodos automáticos de observación a fin de conseguir la continuidad de los registros.</p>
Siendo tan importante la operación de la red: ¿Por qué saca el funcionamiento el parque automotor a nivel nacional afectando la operación? Hay vehículos en buen estado.	Caroline Saiz	IDEAM - BOGOTÁ	GRUPO DE RECURSOS FISICOS	Realizada la revisión mecánica a los vehículos asignados a las Áreas Operativas a nivel nacional, se encontró que es más beneficioso para la Entidad contratar el transporte integral de vehículos para realizar durante el año las comisiones de los funcionarios a nivel nacional, que efectuar mantenimiento a los mismos.
Teniendo en cuenta lo reflejado en la presentación del informe, me gustaría conocer: ¿Cuál es el estado de las principales cuencas hidrográficas respecto del nivel	Gloria Cabrera	IDEAM - MEDELLÍN	SUBDIRECCIÓN DE ECOSISTEMAS	Se cuenta con una aproximación de la Degradación de suelos por erosión en Áreas Hidrográficas a escala 1:100.000 sobre la base de interpretación de imágenes de satélite con comprobaciones de campo, resalando lo siguiente:  El Área hidrográfica con mayor magnitud de degradación de suelos es Magdalena – Cauca y Caribe seguido de Pacifico Orinoco y Amazonas.

<p>erosivo y los posibles factores que más influyen?</p>				<p>Las áreas hidrográficas con mayor severidad de degradación de suelos por erosión (sumatoria de grados de erosión muy severa y severa) son: Magdalena- Cauca, Caribe, Pacífico, Orinoco y Amazonas.</p> <p>Los focos de la erosión identificados, entendidos como aquellos puntos de mayor severidad y un área de irradiación por áreas con erosión severa, moderada, y ligera, se encuentran principalmente en la región Caribe y Magdalena – Cauca.</p>
<p>Sobre desastres naturales: Últimamente se han presentado frecuentes sismos sobre todo en Santander. Sugiero transmitir una explicación sobre el origen de los sismos y ¿cómo prevenir desastres en lengua de señas?</p>	<p>Laura Trillos</p>	<p>INSOR</p>	<p>DIRECTOR GENERAL</p>	<p>Esta información corresponde al Servicio Geológico Colombiano.</p>

Las anteriores preguntas, se encuentran transcritas tal como fueron formuladas por los participantes de la audiencia.

### CIERRE DE LA AUDIENCIA PUBLICA

Previo al cierre del evento se realizó el sorteo de cinco (5) libros, ejemplares relacionados con: “Atlas Climatológico, Radicación Solar y Vientos”, “Estudio de los Recursos Naturales del 2011”, y “Mapa de Cobertura Vegetal y Zonas de Reserva Forestal”.

Siendo las 11:30 am, se da por terminada la sesión de Audiencia Pública de rendición de cuentas vigencia 2014 del IDEAM.



### CONCLUSIONES

Una vez concluida la Audiencia Pública de rendición de cuentas de IDEAM en cumplimiento de la normatividad legal vigente en la materia, la Oficina de Control Interno puede concluir de manera general que:

- El IDEAM en cumplimiento del propósito general o razón de ser, desarrolló a través de la estrategia formulada por la Alta Dirección, planes programas y proyectos, mostrados en la presente audiencia pública, que evidencian la gestión y el compromiso institucional frente a la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía.
- El Informe de Gestión presentado por el señor Director a la ciudadanía, para el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, se desplegó de una manera dinámica, con la exposición de los

productos ofrecidos en cada una de las subdirecciones del Instituto: Hidrología, Meteorología, Ecosistemas e información ambiental y Estudios ambientales; seguidamente se presentaron los resultados del Grupo de Operación de Redes Ambientales, Oficina del servicio de pronósticos y alertas, Grupo de Comunicaciones y Oficina de informática.

De igual manera se destacaron los resultados alcanzados a nivel administrativo en el Instituto, tales como: la certificación otorgada por Bureau Veritas en la norma ISO 9000:2008 y en la norma NTCGP 1000:2009, con fecha 19 de enero de 2015; desarrolló del Plan Institucional de Capacitación; actividades de apoyo para la creación del Grupo de atención al ciudadano, a partir de 2015; los logros en ejecución presupuestal para el período de la referencia.

Se informa a la comunidad en general, que a partir del 15 de abril del presente año, el video institucional de pronóstico del tiempo-IDEAM, cuenta adicionalmente con lenguaje de señas, como una estrategia de inclusión social.

- La audiencia contó con la asistencia y participación de representantes de Instituciones del orden nacional, regional, organizaciones sociales, entidades privadas, tales como: Instituto Nacional Para Sordos (INSOR), Unidad Nacional Para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), Instituto SINCHI, FEDEARROZ, Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (ACODAL), Gobernación de Cundinamarca, Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres (CDGRD), Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y comunicaciones (ANDESCO), Asociación de Corporaciones Autónomas (ASOCARS), LA RED ILM, Centro de Innovación de la Floricultura (CENIFLORES), Ministerio de Educación Nacional (MEN) y La Universidad de la Salle. Además de los 119 servidores públicos del IDEAM. Información que puede ser corroborada en el registro de asistencia.
- La presentación del informe se realizó en simultánea a través de Streaming, al cual se conectaron 50 personas; adicionalmente, durante toda la jornada, se contó con un intérprete de lenguaje de señas.
- Durante el desarrollo de la presente audiencia se dio respuesta a las inquietudes formuladas durante el evento, tanto por los asistentes en el auditorio como a través de las redes sociales.

## **EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO**

### **Divulgación y calidad del informe por parte de la Dirección General:**

El contenido del informe realizado por la Dirección General se dio a conocer a los ciudadanos en la página web del Instituto, en el link <http://institucional.ideam.gov.co/jsp/3306> para ser consultada por los usuarios del IDEAM.

En la exposición del informe por parte de la Dirección General, se contó con herramientas modernas en la presentación, como: la utilización del aplicativo Prezi, permitiendo que la presentación fuera dinámica y se entendieran los temas abordados, pronósticos y alertas, convenios, cambio climático entre otros; sin embargo, no se realizó ninguna alusión a la situación que se presentó frente al fenómeno del niño, tema de interés para la comunidad según encuesta realizada por el grupo de comunicaciones previa a la rendición, en la cual el 20% de los encuestados seleccionó este tema para tratarlo en la audiencia. Así como tampoco se contempló en el orden del día, la participación de la oficina de Control Interno, para que se diera a conocer los resultados de las auditorías o evaluaciones sobre la gestión institucional; por lo tanto, no se cumplió con lo dispuesto en el numeral 3.4 de la guía sobre rendición de cuentas publicada por la ESAP junto con el DAFP y la CGR que dispone "Informes de los órganos de control. La Oficina de Control Interno o un organismo de control deben intervenir en la audiencia pública y presentar los resultados de las auditorías o evaluaciones realizadas sobre la gestión institucional y el plan de mejoramiento de la vigencia sobre la cual se rinden cuentas", se recomienda desde ahora, que estos aspectos sean tenidos en cuenta en las rendición de cuentas venideras.

De acuerdo a lo anterior, se concluye que la entidad cumplió parcialmente en la aplicación de los parámetros definidos

en la guía sobre rendición de cuentas publicada por la ESAP junto con el DAFP y la CGR, por cuanto no se observaron los aspectos citados anteriormente.

**El Auditorio:** El lugar elegido para la rendición de cuentas fue el auditorio del 1º piso de la sede central del Instituto, el cual tiene proximidad de rutas de transporte, parqueaderos, es de fácil acceso a los discapacitados, se cuenta con el servicio de baño por género y para personas con discapacidad. Se dieron a conocer, en términos del Plan de Emergencias, las salidas de evacuación y algunos otros aspectos a tener en cuenta en caso de alguna contingencia. El auditorio no contó con la capacidad para acoger cómodamente a los asistentes, no se estableció un puesto de primeros auxilios.

### **Aspectos logísticos**

Actividades previas:

- Reuniones previas con Oficina Asesora de Planeación, Grupo de apoyo, Oficina de comunicaciones, Oficina de Informática.
- Publicación del Informe en la página web
- Divulgación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas por diversos medios de comunicación, como Página Web Institucional, redes sociales Facebook, Twitter y a través de intranet.
- Invitaciones personalizadas.
- Para la realización de la audiencia se coordinó el personal suficiente para la inscripción de los asistentes y ubicación de los mismos.
- Los medios de comunicación estuvieron acordes a las necesidades de los asistentes, de lo anterior se debe destacar el Intérprete para las personas con discapacidad auditiva que asistieron a la audiencia de rendición.

Se dispuso de una estación de tinto al interior del auditorio. Teniendo en cuenta las medidas de austeridad del gasto, formuladas por la Presidencia de la República, se consideró pertinente no ofrecer refrigerios en el transcurso de la audiencia.

### **Estrategias para la convocatoria:**

- La socialización de la convocatoria incluyó diversos grupos de interés: Entidades Gubernamentales, organizaciones sociales, entidades municipales, empresas públicas, gremios, empresas privadas, medios de comunicación, comunidad académica.
- Se enviaron invitaciones de acuerdo a la caracterización de los grupos de interés y cumpliendo con éste, se remitieron algunas por medio electrónico. Así mismo, se entregaron invitaciones en físico a los representantes de entidades de varios sectores; sin embargo se evidencia falta de oportunidad en las invitaciones realizadas, de acuerdo a la metodología del DAFP esta se debe hacer con 30 días de anterioridad al evento.
- Se realizó la invitación a los funcionarios y contratistas de la entidad a través de mensaje por intranet.
- Se publicó con una anticipación de 30 días, la invitación a través de las redes sociales indicando el lugar y fecha de la audiencia de rendición de cuentas; cumpliendo con lo dispuesto en la metodología del DAFP.

**Asistentes:** Se contó de manera presencial con 143 asistentes presenciales, 24 externos y 119 entre servidores públicos y contratistas del IDEAM. Se observó la poca participación de los Entes estatales involucrados con la Misión Institucional, organizaciones sociales y ciudadanía en general conforme se evidenció en el trascurso del evento, así como en los registros de asistencia que se adjuntan a este informe.

Adicionalmente, se dejó constancia que vía Streaming, se conectaron 50 personas, 46 funcionarios del Instituto de las diferentes áreas operativas y 4 externos.

**Representatividad:** El público asistente más representativo fue del Instituto Nacional para Sordos (INSOR) y servidores

públicos del Instituto.

**Respuestas dadas a la comunidad:** En total fueron recibidas seis (6) preguntas, las cuales se respondieron durante la audiencia pública, tal y como se señaló en el cuadro de respuestas que se incorporó en este informe.

Con el objeto de establecer el nivel de satisfacción de los ciudadanos que participaron de la audiencia, frente a las respuestas dadas a la comunidad, se aplicó una encuesta, que fue diligenciada por 21 de los participantes externos, quienes a la pregunta No. 5, que dice: “ **a su juicio, las respuestas dadas a las inquietudes de los participantes fueron:**”, respondieron:

Rótulos de fila	Suma de TOTAL	PORCENTAJE
Concretas	13	61,90%
NS/NR	3	14,29%
Oportunas	3	14,29%
Respetuosas	2	9,52%
Total general	21	100,00%

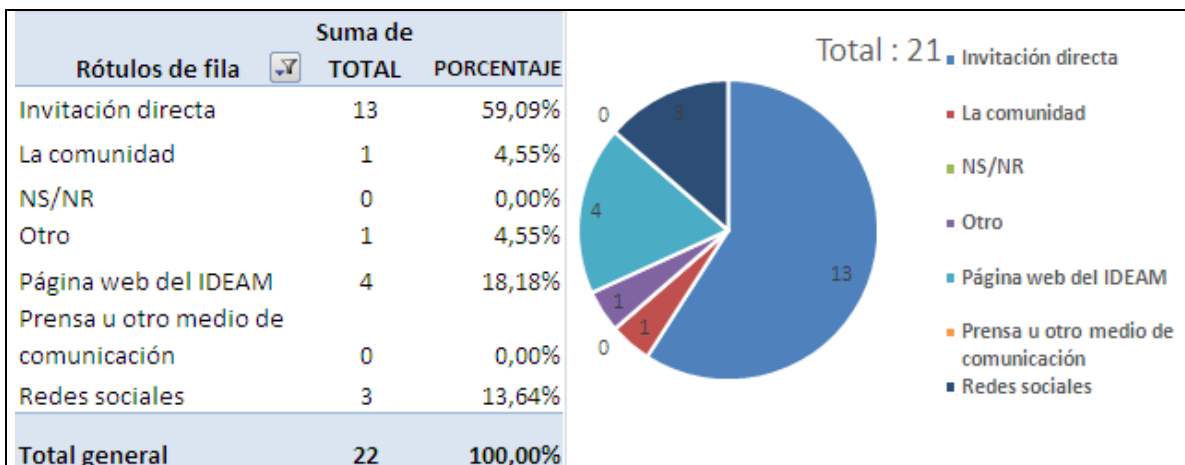
**Puntualidad en el desarrollo del evento:** La realización de la audiencia se llevó acorde a lo establecido en el Orden del día. Se dio inicio a las 9:05 A.M.

**Percepción ciudadana:** Con el propósito de conocer la percepción, satisfacción e inquietudes de los asistentes sobre los temas tratados durante el desarrollo de la Audiencia Pública, se determinó la aplicación de una encuesta con 6 preguntas, la cual fue diligenciada por los asistentes y tabulada por el Grupo de Comunicaciones, generando los siguientes resultados:

Etiquetas de fila	Suma de TOTAL	PORCENTAJE
Ciudadano	2	9,52%
Empresa privada	5	23,81%
Entidad pública	10	47,62%
NS/NR	1	4,76%
Organización social	1	4,76%
Otro	2	9,52%
Veeduría ciudadana	0	0,00%
Total general	21	100,00%

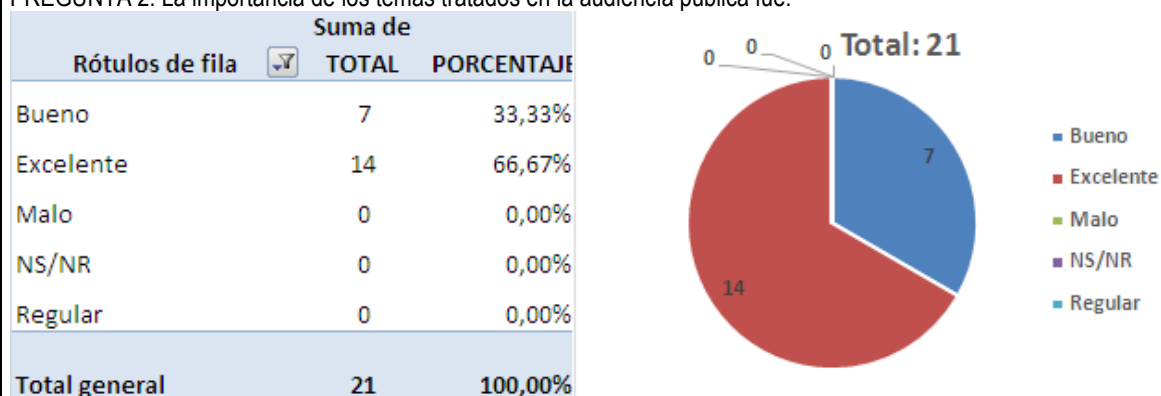


PREGUNTA 1. ¿A través de que medio se enteró de la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas del Instituto?

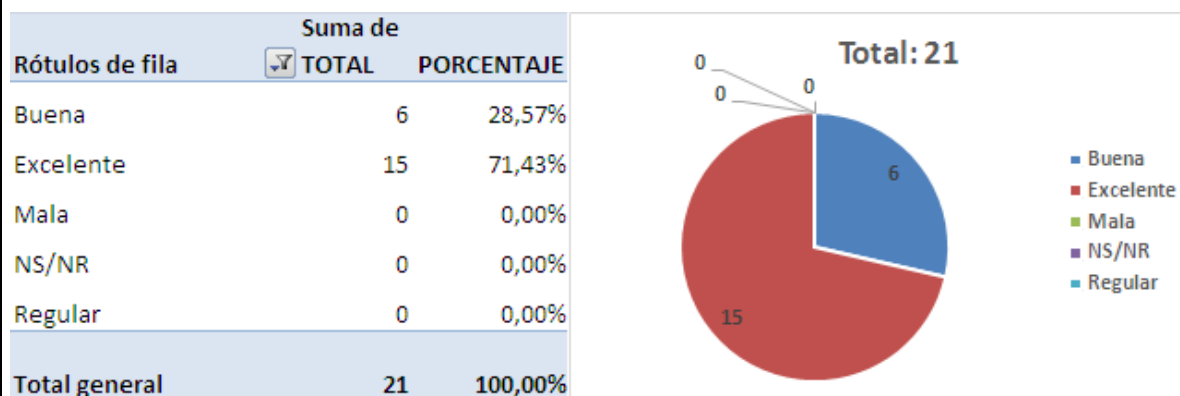


Observación: De acuerdo a lo evidenciado en las encuestas, se pudo establecer que uno de los participantes a la pregunta 1, marcó dos (2) opciones, las cuales fueron tenidas en cuenta al momento de la tabulación y por lo tanto en el resultado general de la encuesta se encontró una diferencia entre el número de participantes Vs el número de encuestados.

PREGUNTA 2. La importancia de los temas tratados en la audiencia pública fue:

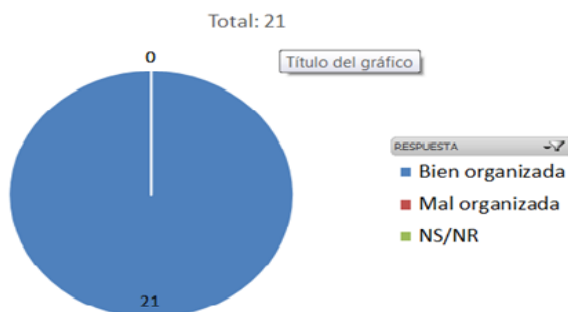


PREGUNTA 3. La metodología utilizada para la presentación de los temas fue:



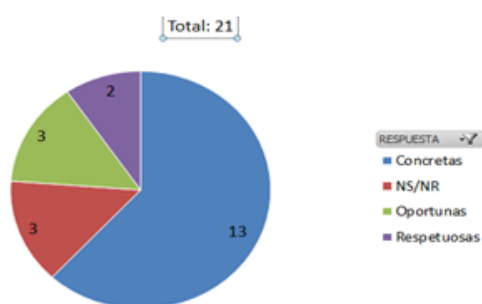
PREGUNTA 4. Considera usted que la audiencia pública estuvo:

Rótulos de fila	Suma de TOTAL	PORCENTAJE
Bien organizada	21	100,00%
Mal organizada	0	0,00%
NS/NR	0	0,00%
<b>Total general</b>	<b>21</b>	<b>100,00%</b>



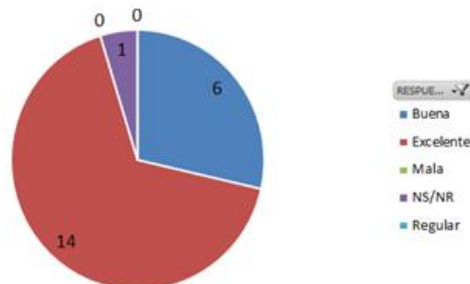
PREGUNTA 5. A su juicio, las respuestas dadas a las inquietudes de los participantes fueron:

Rótulos de fila	Suma de TOTAL	PORCENTAJE
Concretas	13	61,90%
NS/NR	3	14,29%
Oportunas	3	14,29%
Respetuosas	2	9,52%
<b>Total general</b>	<b>21</b>	<b>100,00%</b>



PREGUNTA 6. En general, la audiencia pública de rendición de cuentas la califica como:

Rótulos de fila	Suma de TOTAL	PORCENTAJE
Buena	6	28,57%
Excelente	14	66,67%
Mala	0	0,00%
NS/NR	1	4,76%
Regular	0	0,00%
<b>Total general</b>	<b>21</b>	<b>100,00%</b>



De lo anterior, se puede concluir que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas-2014 se llevó a cabo bajo los parámetros definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, en cuanto a metodología; de igual manera se observó que los temas tratados corresponden al objetivo propuesto y la gestión realizada durante la vigencia 2014 a través del desarrollo de temas importantes, descritos en forma clara y con lenguaje comprensible para los asistentes.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda dar cumplimiento con los aspectos definidos en el numeral 3.4 de la guía sobre rendición de cuentas publicada por la ESAP junto con el DAFP y la CGR, que dispone: "Informes de los órganos de control. La Oficina de Control Interno o un organismo de control deben intervenir en la audiencia pública y presentar



*los resultados de las auditorías o evaluaciones realizadas sobre la gestión institucional y el plan de mejoramiento de la vigencia sobre la cual se rinden cuentas”, es así, que ha de tenerse en cuenta este aspecto en la rendición de cuentas venideras.*

- Se recomienda que en la rendición de cuentas se dé aplicación a los temas que se derivan de la priorización de temas, evidenciada en las encuestas realizadas por la entidad; atendiendo que no se llevó a cabo ninguna alusión a la situación que se presentó frente al fenómeno del niño, tema de interés para la comunidad según encuesta realizada por el grupo de comunicaciones previa a la audiencia, en la cual el 20% de los encuestados seleccionó este tema para tratarlo en la audiencia.
- Teniendo en cuenta que la audiencia pública de rendición de cuentas es un escenario de diálogo colectivo, en el cual se resumen temas cruciales para la interlocución y deliberación con los ciudadanos y diferentes grupos de interés; se considera de vital importancia fortalecer los diferentes mecanismos de comunicación y convocatoria, a fin de lograr una mayor participación ciudadana en los espacios de audiencias públicas.
- Para finalizar, se señala que en desarrollo de la audiencia de rendición de cuentas, no se generaron compromisos por parte de la Administración que impliquen su evaluación con posterioridad por parte de la Oficina de Control Interno.

**MARIA EUGENIA PATIÑO JURADO**

Jefe de Control Interno

#### **DOCUMENTOS ADJUNTOS**

Constituye parte integral de la presente acta, los documentos relacionados a continuación y dispuestos en un CD:

- Registro de asistencia
- Encuestas realizadas y tabuladas
- Presentación del señor Director
- Preguntas de los asistentes